

ACTA DE DIRECTORIO Nº 406

**FECHA:** 01/08/2024

**LUGAR:** Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**PARTICIPANTES:**

- **Modo presencial:**
  - Presidente: Cdor. Matias Galparsoro,
  - Vicepresidente: Dr. Luis Federico Canedi y
  - Director Titular: Dr. Diego Rymar.
  - Comisión Fiscalizadora: Cdor. Axel Martín y Dr. Carlos Alberto de Carli Merep.
  - Secretaría General: Dr. Fabián R. González.

**ORDEN DEL DÍA:**

**1) REVOCACIÓN DE PODERES:**

En uso de la palabra y considerando los cambios en la conformación del Directorio, el Sr. Presidente propone revocar los poderes otorgados a favor de Luis Adrián LUQUE DNI 17.557.773.

El Directorio aprueba por unanimidad las revocaciones de los poderes en cuestión, y faculta al Sr. Presidente a los fines de realizar la gestión notarial necesaria para elevar a escritura pública las revocaciones firmando la documentación correspondiente.

**2) OTORGAMIENTO DE PODERES:**

En uso de la palabra el Sr. Secretario General, atendiendo a los cambios en la conformación del Directorio y a fin de asegurar el normal funcionamiento de la Sociedad, propone que se considere la instrumentación de los siguientes poderes: PODER GENERAL BANCARIO Y PODER GENERAL AMPLIO DE ADMINISTRACIÓN, a favor del Cdor. Matías GALPARSORO DNI 28.052.964.

Los miembros del Directorio por unanimidad resuelven otorgar el PODER GENERAL BANCARIO Y PODER GENERAL AMPLIO DE ADMINISTRACIÓN, a favor del Cdor. Matías GALPARSORO DNI 28.052.964, y lo faculta para que realice la gestión notarial necesaria para elevar a escritura pública el otorgamiento de los poderes, firmando la documentación correspondiente.